



Fundación Rioja Salud



**EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO
E INNOVACIÓN EN EL SECTOR BIOMÉDICO.**

Resolución de ampliación de plazo

Con fecha 25 de noviembre de 2016 fue publicada la expresión de interés para la concesión de ayudas a grupos de investigación para el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector biomédico.

En dicha convocatoria se establecía un plazo de presentación de solicitudes hasta el 31 de enero de 2017.

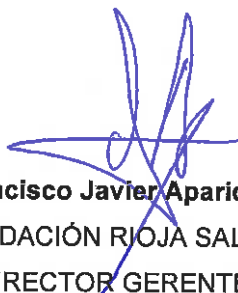
Dada la complejidad y el tiempo necesario para requerido para preparar la documentación solicitada en las bases, el Director Gerente de Fundación Rioja Salud

RESUELVE

Ampliar el plazo para la presentación de solicitudes en un mes más, hasta el 28 de febrero de 2017.

El resto de los términos establecidos en la convocatoria permanecen inalterables.

Logroño, a 31 de enero 2017


Fdo. Francisco Javier Aparicio Soria
FUNDACIÓN RIOJA SALUD
DIRECTOR GERENTE